

C.E. Nº 213293

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

ASUNTO Nº 245/2014.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 03 JUN 2014

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2014 por la que se designa en Misión Oficial integrando la Comitiva Oficial que acompaña al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro, a las ciudades de Doha, Estado de Qatar, Riad, Reino de Arabia Saudita, Aman, Reino Hachemita de Jordania y Ramala, Estado de Palestina, entre los días 19 y 28 de abril de 2014, al señor Director General para Asuntos Económicos Internacionales, Embajador Fernando López Fabregat;-----

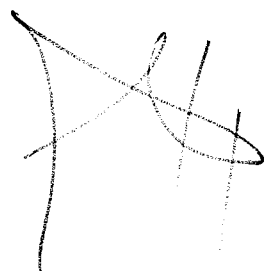
CONSIDERANDO: que el precio del pasaje que se otorgó en la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2014 al señor Director General para Asuntos Económicos Internacionales, Embajador Fernando López Fabregat, sufrió un incremento en su valor, debido a que en el momento de emisión del pasaje la aerolínea Gulf Air reprogramó su vuelo Doha-Riad, debiéndose realizar una nueva reserva la cual implicó un cambio en la tarifa, por lo tanto corresponde modificar el numeral 3º de dicha resolución;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE:**

1º.- Modifícase el Numeral 3º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2014, el que quedará redactado de la siguiente forma: "El precio del pasaje correspondiente al señor Director General para Asuntos Económicos Internacionales, Embajador Fernando López Fabregat, por el trayecto Montevideo-Doha-Riad-Amán-Montevideo, cuyo importe no podrá superar los U\$S 4.827 (dólares americanos cuatro mil ochocientos veintisiete) (tarifa real) se abonará con cargo al Grupo 2, Sub Grupo 23, Objeto 232, Programa 480, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.-----

2º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.-----



JOSÉ MUJICA
Presidente de la República